

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33796** *ALEJANDRÍA CONSULTING, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 133/11 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Alejandría Consulting, S.L., se ha dictado con fecha 14 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 316,40 euros.

Gijón, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076979-1